

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 007 del 13 de Junio de 2014
Sesión Extraordinaria.

| | | |
|----|--|------------|
| 1. | <p><u>Verificación del cuórum.</u></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:02:32 del primer audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014.)</i></p> <p>El Secretario General verifica la presencia de todos los consejeros y declara que existe cuórum deliberatorio y decisorio para la presente reunión.</p> | |
| 2. | <p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:02:32 del primer audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014.)</i></p> <p>El Secretario General da lectura al orden del día propuesto y lo somete a consideración de los honorables consejeros.</p> <p>Se aprueba el orden del día.</p> | Aprobado |
| 3. | <p><u>Análisis y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se incorporan unos recursos al presupuesto de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – para la vigencia fiscal 2014.</u></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:02:33 y termina en el minuto 00:07:20 del primer audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014.)</i></p> <p>El Secretario General da lectura al proyecto de acuerdo por medio del cual se incorporan unos recursos al presupuesto de la UNAD, y lo somete a consideración de los honorables consejeros.</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p> | Aprobadas. |
| 4. | <p><u>Presentación del ejercicio "Escenarios socialización autoevaluación institucional" para efectos de la visita con miras a la acreditación institucional por parte del Consejo Nacional de Acreditación - CNA- (Grupo GASA).</u></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:07:21 y termina en el minuto 02:16:45 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014.)</i></p> <p>El señor Rector indica que el punto se trae al Consejo Superior para que conocieran el proceso integral que se ha desarrollado con el fin de obtener la acreditación de alta calidad de la Universidad, en el cual han participado las regiones y los estamentos universitarios. Indica que, luego de la presentación se hará un ejercicio de diálogo con este órgano colegiado sobre el papel que desempeñara en el proceso.</p> <p>Se concede la palabra a la doctora Martha Duque, Líder Nacional de Acreditación de la UNAD, quien hace la presentación.</p> <p>Durante la presentación se presentaron los siguientes comentario por parte de los honorables consejeros:</p> | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | Va. Bc. | No. | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|--|------------------|---------|-----|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | |
| Revisión por: Presidente del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Superior | Junio 25 de 2014 | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 13 de Junio de 2014

Sesión Extraordinaria.

El Representante de los ex Rectores pregunta: ¿Cuáles fueron los factores que se tuvieron en cuenta para determinar la sostenibilidad financiera de la UNAD? Destaca la importante gestión que adelanta la Universidad, a pesar de contar con una escasa participación de recursos estatales.

La Líder Nacional de Acreditación aclara que esa misma percepción la tienen los estamentos, según las encuestas de opinión.

El señor Rector indica que durante la presentación se han ido referenciando las fortalezas de las UNAD así como sus oportunidades de mejora, las cuales no se deben presentar con el uso del término "falta", por cuanto es contradictorio su significado con las "fortalezas" y el sentido de "mejora". Esta posición es coadyuvada por la Representante de los Docentes.

La Representante de los Docentes pregunta: ¿Cómo se pueden evidenciar o demuestran los beneficios que ha tenido la Universidad, de conformidad con lo recién presentado?

La Líder Nacional de Acreditación aclara que el proceso cuenta con las evidencias correspondientes, tales como resultados de encuestas y los grupos focales.

El señor Rector sugiere ajustes a la presentación en cuanto se debe desagregar cada factor, incorporándole las correspondientes evidencias.

La Líder Nacional de Acreditación agradece los comentarios presentados, los cuales se tendrán en cuenta para fortalecer el ejercicio adelantado en todo el país. Recalca que la UNAD es el único referente de educación a distancia, en estos procesos de acreditación institucional.

Terminada la presentación se da inicio al diálogo con los honorables Consejeros acerca de la posición que debe asumir este órgano colegiado frente al tema.

El Representante del Presidente de la República agradece por la presentación, la cual tiene principios fundamentales del proceso de acreditación institucional en cuenta a la autoevaluación. Acto seguido pregunta: ¿Cuál es el compromiso de los centros regionales con este proceso?

La Líder Nacional de Acreditación aclara que a lo largo de todo el proceso se ha contado con la participación activa de todas las zonas de la UNAD, a través de la realización de distintas actividades en todos sus centros, utilizando distintos recursos audiovisuales y creativos, para generar impacto en los auditorios que visualizan las exposiciones.

El Representante de los Egresados felicita al grupo GASA por el trabajo presentado, el cual demuestra que la UNAD es un proyecto que aporta a la educación del país. Presenta las siguientes apreciaciones:

- Los egresados han participado en el ejercicio propuesto por la UNAD, logrando, mediante el uso de las TIC, que toda la comunidad unadista, en todas las regiones, aporte al proyecto.
- Destaca que la UNAD se ha convertido en una universidad pública auto sostenible, pese a los bajos aportes estatales. Recuerda que este es un factor que resalta la UNESCO.
- Este es un ejercicio que debe ser construido para tener un mejoramiento continuo de la Universidad.

La Representante de los Estudiantes se une a las felicitaciones al grupo GASA, quienes hacen un trabajo como evaluadores externos dentro de la UNAD. Reconoce que se hecho un trabajo intenso y complejo en el cual ha participado el estamento que representa. Recuerda que el estamento de estudiantes cuenta, desde mayo de 2011 con el reconocimiento institucional gracias a la promulgación del Acuerdo No. 015, a través del cual se dio vida a la Red de Estudiantes Unadistas. Aclara que la Red, ha acogido integralmente las acciones de mejora propuestas

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | Vo. Bo. | Nº. | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|--|------------------|---------|-----|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | |
| Revisión por: Presidente del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Superior | Julio 25 de 2014 | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 007 del 13 de Junio de 2014
Sesión Extraordinaria.

durante el presente proceso. Por último, destaca el factor patrimonial que diferencia a la UNAD, quien desarrolla sus proyectos con un 85% de recursos propios versus el 15% que aporta el Estado.

El Representante de las Directivas Académicas de la UNAD destaca que como participe activo dentro del proceso, con 20 años en la UNAD, llega a la conclusión que se deben superar *ciertas cegueras institucionales*, y que el proyecto presentado constituye una mirada holística, en donde se incorpora al Consejo Superior, para atender a los pares del CNA. Por último, coadyuva la solicitud del señor Rector de revisar los verbos y el contexto en el cual se utilizan a lo largo de todo el documento.

EL Representante de los ex Rectores destaca el esfuerzo presentado por el grupo GASA, el cual se evidencia en la presentación y en sus resultados. Acto seguido presenta sus apreciaciones:

- Es de resaltar cómo la Líder Nacional de Acreditación, expositora, transmite convicción y compromiso, situación que se debe mantener ante los pares del CNA.
- Aclara que se deben presentar las debilidades y errores que se han cometido, sin ninguna limitación. Al respecto, considera que una falencia se presenta en el componente de investigación de los programas, por cuanto no se cuenta con la trayectoria, personal ni recursos como sí lo tienen otras IES que cuentan con mayor apoyo económico por parte del Estado.
- Reitera sus observaciones presentadas en la sesión inmediatamente anterior frente a las falencias que presentó el programa de Ingeniería Industrial, en cuanto al desarrollo del componente práctico.
- Se debe resaltar en la presentación y en todo el proceso que la UNAD, con pocos recursos, desarrolla muchas actividades de alto impacto.
- Se debe destacar que mientras a algunas universidades se les entregan recursos para la adecuación de sus plantas físicas, la UNAD tramita créditos con diferentes organizaciones para ampliar sus sedes.

El Representante del Sector Productivo resalta el ejercicio completo que se presentó, el cual visualiza todas las situaciones y componentes de la UNAD, anhelando que se convierta en un proceso continuo al interior de la organización. Por último pregunta: ¿Cómo se visibiliza el impacto de la UNAD en el sector productivo? Este es un aspecto que se debe mostrar, mediante los convenios suscritos con diferentes sectores económicos.

La Representante de los Docentes destaca la metodología y el rigor metodológico para recolectar la información, la validación de la misma y la retroalimentación que se hace. Presenta sus aportes al proceso:

- Se debe revisar la redacción del documento.
- Queda sorprendida con los resultados de percepción de los diferentes actores de la UNAD.
- Es valioso el ejercicio diagnóstico del proceso, el cual vinculó a todas las zonas de la UNAD.
- Teniendo en cuenta que ya se tiene el impacto, propone que se muestren las estrategias y mecanismos que la UNAD pone al servicio del proceso (acciones de mejora).
- Con relación a las falencias en investigación que presentó el Representante de los ex Rectores, comparte una acción en la cual participa para incentivar la productividad de artículos científicos, desarrollando un curso dirigido a docentes para promover habilidades de escritura. Este curso inicia con 30 docentes pero en cada sesión se cuenta con menos participantes dada la carga laboral que tienen.

El Delegado Permanente del Representante de la Federación Nacional de Departamentos presenta sus comentarios:

- Luego de revisar el documento se tiene resuelto, con calidad, el qué hacer y el cómo hacerlo.
- El ejercicio pone en contexto al Consejo Superior, pero solicita que, una vez se agende la visita de los pares del CNA, se acuerden reuniones con este órgano colegiado para prepararlo mediante simulacros dirigidos por el grupo GASA.

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | Va. | Ba. | No. | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|--|------------------|-----|-----|-----|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | | |
| Revisión por Presidente del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Superior | Julio 25 de 2014 | | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 13 de Junio de 2014

Sesión Extraordinaria.

- Existe un gran reto: Generar estrategias para lograr la masiva participación de los estamentos en los procesos democráticos de la Universidad, lo cual contribuye, además, a la actualización de datos de los diferentes actores.

Se concede la palabra al señor Rector, quien presenta sus comentarios de cierre:

- Es de resaltar la realimentación y comentarios presentados por cada uno de los consejeros.
- Este punto se presenta porque se debe reconocer la línea de tiempo del proceso, en el cual se han construido los lineamientos para la autoevaluación, los cuales se consignaron en el Acuerdo 002 de 2013.
- La UNAD ha prescrito que la calidad es connatural al servicio que se presta, por lo que se ha buscado el fomento de esto desde hace 16 años.
- Este ejercicio no solo se prepara en aras de la acreditación institucional sino para que se convierta en un proceso permanente, el cual abarca lo académico, lo administrativo y la formación, todo unido a un sistema de calidad con el que cuenta la Universidad.
- Presenta la línea de tiempo del proceso:
 - 1999: se conforma el primer grupo, integrado por todas las facultades, para crear el primer documento de lineamientos de calidad de la UNAD.
 - 2000: se reinicia el proceso de autoevaluación con los lineamientos impartidos por el CNA.
 - 2001: se diseña el primer plan de mejoramiento institucional.
 - 2004: se creó el Comité Institucional de Autoevaluación y se socializaron los resultados.
 - 2007: se transforma la UNAD a Universidad.
 - 2008: se organizó el primer equipo dinamizador de acreditación en cada escuela.
 - 2009: se construyó el primer documento de condiciones iniciales para acreditación.
 - 2010: se incorporó el Plan de Gestión de Calidad de la UNAD.
 - 2011: se radicaron los documentos para la acreditación en alta calidad de 5 programas de la UNAD. CNA presentó concepto favorable luego de una visita a la UNAD.
 - 2012: se expide el informe de alta calidad de los 5 programas por parte del Ministerio de Educación Nacional.
- Con lo anterior se tiene que la Universidad no se prepara para una visita sino que es el resultado de un ejercicio que ha trascendido en el tiempo.
- Este es un ejercicio en el que la UNAD ha innovado más allá de los requerimientos de la norma, lo cual es ejemplo en toda Latinoamérica en el escenario de acreditación y autoevaluación en educación a distancia.
- La UNAD tiene un sistema de investigación diferenciado a otras IES, el cual es innovador.

El Delegado del Ministerio de Educación Nacional agradece todas las participaciones y la presentación, y da por cerrado el punto.

El Secretario General informa que se incorporará al repositorio del Consejo Superior la presentación y un documento que remitirá el Grupo GASA con posibles preguntas que harán los pares del CNA, a fin de que sean estudiadas por los consejeros.

Se concede un receso de 15 minutos.

5. Informe – Innovación en el desarrollo de la Plataforma Tecnológica de la UNAD. (GIDT)

(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:16:15 y termina en el minuto 02:50:43 del primer audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014>.)

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | Vº. Bº. | Nº. | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|--|------------------|---------|-----|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | |
| Revisión por: Presidente del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Superior | Julio 25 de 2014 | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 007 del 13 de Junio de 2014
Sesión Extraordinaria.

Se concede la palabra al Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD, quien hace la presentación de la innovación del desarrollo de la plataforma tecnológica de la Universidad, la cual abarca los siguientes puntos:

- Aumento de la capacidad tecnológica de la UNAD.
- Seguridad informática.
- Nube (Cloud) de la UNAD.
- Protocolos de seguridad y autenticación de identidad de estudiantes, en la cual se emplea identificación, claves de seguridad y análisis de comportamientos.
- Memoria histórica de la plataforma tecnológica de la UNAD.
- Se adelanta un ejercicio conjunto con todos los Consejeros, dirigido por el Gerente, de acceso a la plataforma de la UNAD. El ejercicio se hace desde teléfonos inteligentes, tabletas y portátiles.
- Se demuestran las diferencias entre la plataforma actual y el proyecto de plataforma, evidenciándose que la última sí es compatible con teléfonos inteligentes y tabletas.
- Se exponen los componentes de los cursos alojados en la nueva plataforma.

La Representante de los Docentes destaca el proyecto presentado, el cual responde a experiencias de los estamentos de la Universidad, como por ejemplo los cursos AVA, los cuales no son de fácil aprehensión por parte de docentes y estudiantes, por lo que considera que entre más sencillo y práctico, se generará más impacto en los usuarios finales.

El Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD aclara que este proyecto ya está en producción, contando actualmente con 4 cursos dentro de la plataforma de la UNAD.

EL Delegado del Ministerio de Educación Nacional agradece la presentación y concede la palabra al señor Rector, quien presenta sus comentarios de cierre:

- Se quiso demostrar de manera práctica que se están creando dispositivos en la plataforma que se pueden utilizar sin la necesidad de capacitaciones especiales.
- Destaca que la incorporación de todos los factores dentro de un solo sitio, contribuye a que los estudiantes puedan acceder a otros ambientes sin desplazarse virtualmente. Simplifica los procesos.
- Es una plataforma adaptable a cualquier tipo de dispositivo, lo cual genera acceso en cualquier momento y en cualquier espacio, lo cual es compatible con la educación a distancia.
- Se puede garantizar que las personas que acceden a la plataforma sí son los estudiantes matriculados. Esta es un protocolo de seguridad que no es nuevo en la UNAD, el cual se ha venido actualizando hasta el punto presentado hoy. Esto contribuye a desvirtuar las denuncias que se han presentado de actividades desarrolladas por terceros y falsedades de identidad.
- Felicita al Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico por su actitud propositiva, característica que tiene todo el relevo generacional de la Institución.

El Representante del Presidente de la República expresa la pertenencia institucional que genera la visita del Consejo Superior a la UDR de Cali y que evidencia cambios institucionales que llevan al crecimiento y desarrollo de los propósitos de la Universidad. Por último, felicitaciones al Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico y a la administración de la UNAD por el proyecto, el cual es un avance con sentido social.

6. Correspondencia, proposiciones y varios.

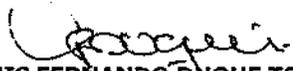
(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:51:001 y termina en el minuto 04:11:40 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014>.)

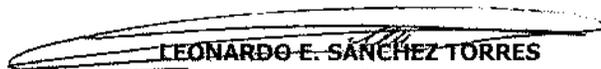
| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | Vs. Bo. | No. | MODIFICACION POR | DESCRIPCION | FECHA DE MODIFICACION |
|--|------------------|---------|-----|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | |
| Revisión por: Presidente del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Superior | Julio 25 de 2014 | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 007 del 13 de Junio de 2014
Sesión Extraordinaria.

| | |
|--|--|
| | <p>El Delegado del Ministerio de Educación Nacional comparte con el honorable Consejo Superior un proyecto en el que participó desde el Ministerio de Educación Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Señala que hace 2 o 3 años, participó en el diseño del proyecto para poder aportar a metas de alfabetización nacional. Expone que en el proyecto se prestó apoyo tecnológico con pedagogos que incorporaron contenidos a dispositivos móviles, proyecto que llegaba a las zonas con cobertura de telefonía celular. Este aplicativo móvil se utilizaba empleando la lógica y contribuía a la generación de conocimiento básico para alfabetizar a los usuarios. Concluye que esos desarrollos tenían un gran potencial, como el acabado de presentar, pero que, por falta de recursos el proyecto se archivó. <p>Se concede la palabra al señor Rector, quien presenta tres temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extiende una invitación a los miembros del Consejo Superior para participar en el I Seminario Internacional de Gobierno Universitario que se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá D.C., durante los días 23 a 25 de julio de 2014. • Hace entrega de una versión impresa del Informativo de Gestión Rectoral, el cual será emitido de manera virtual para próximas ocasiones. • Agradece públicamente el apoyo del doctor José Luis Montaña para la organización del Consejo Superior, y reconoce su compromiso con este proyecto. <p>Se concede la palabra al doctor José Luis Montaña, quien agradece la presencia del Consejo Superior en la UDR de Cali, Valle del Cauca, y expresa su anhelo de expandir el proyecto en todo el departamento, en especial en el municipio de Buenaventura.</p> <p>Siendo las 01:40 de la tarde, se da por terminada la sesión.</p> |
|--|--|

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de junio de 2014.


LUIS FERNANDO DUQUE TORRES
 Presidente


LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES
 Secretario General

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | Vg. | Bs. | No. | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|--|------------------|-----|-----|-----|------------------|-------------|-----------------------|
| Elaborada por: Secretaria del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | | |
| Revisión por: Presidente del Consejo Superior | Junio 13 de 2014 | | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Superior | Julio 25 de 2014 | | | | | | |